

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

2422 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Por la presente que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias nº 11/57/05, seguidas por un presunto delito militar de "Abandono de Destino" por este Juzgado Togado Militar Territorial nº 11 a Aitor Martínez Herrera, con DNI Nº 38.875.534, se hace saber que queda anulada la requisitoria publicada en el B.O.E. número 105 de fecha 3 de mayo de 2005.

Madrid, 18 de enero de 2010.- El Juez Togado, don Francisco Javier Martín Alcázar.

ID: A100002962-1